

## **Pedro Reynaldo Rodríguez Márquez**

**Profesión:** Licenciado en Derecho titulado, Cedula Profesional: 1285993, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana. Cursando actualmente la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, en la FCP y S de la U.N.A.M. en el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia.

**Estudios de Posgrado:** Diplomado en “Estudios Electorales” en la Universidad Autónoma Metropolitana; Diplomado en “Auditoria del Sector Publico”, en la U.N.A.M.; “Especialización en Justicia Administrativa”, cursada en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; Diplomado en Derecho Penal, en el Centro de Estudios de Actualización Jurídica, de la Universidad de Estudios de Posgrado; Diplomado en la especialidad en materia civil-mercantil, en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; Diplomado en Derecho Laboral y Seguridad Social, cursado en el I.T.A.M.

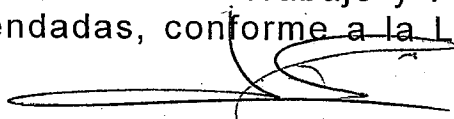
**Actualización Académica:** Participante en el Segundo Seminario Internacional Sobre Libertad de Expresión; Participante en las Jornadas sobre la Recepción Nacional del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, I.I.J. de la U.N.A.M.- Corte Interamericana de Derechos Humanos; Participante en el Taller de “Responsabilidad Patrimonial del Estado” impartido por el I.T.A.M.; Participante en el curso de “Disciplinas Básicas para el Ejercicio de la Función Notarial”, impartido en el Colegio de Notarios del D.F.; Participante en el curso superior de actualización “Los Procesos de Programación y Presupuestación en el Sector Público”, impartido por el Centro de Alta Dirección de Empresa Pública del Centro de Investigación y Docencia Económica-C.I.D.E.-; Participante e Instructor en el Seminario de “Formación de Instructores de Formación Sindical y Educación Cooperativa”, en el Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

**Experiencia Laboral actual:** Ejercicio libre de la profesión, abogado asesor y consultor, en materia laboral, civil, familiar, mercantil; administrativa, relacionada con licitaciones publicas, contratos y convenios, recursos, juicio de nulidad y juicio de amparo en materia administrativa y derechos de autor. **Anterior:** Asesor jurídico externo en la Universidad Abierta y a Distancia de México dependiente de la S.E.P.; Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos; Subdirector de Control Legal, en la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de la Secretaría de Salud; Jefe de Departamento en Presidencia de la Republica; Jefe del Departamento de Asistencia Técnica Sindical, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Asesor Jurídico Externo en la Comisión Nacional del Agua.

**Publicaciones:** “La Administración Pública del Trabajo en México”, autoría personal; en colaboración “Manual de Introducción al Sindicalismo” y “Manual de Negociación Colectiva”, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; actualmente en elaboración y revisión personal “Manual de Relaciones Individuales de Trabajo”.

**Asociaciones Profesionales:** Miembro del Consejo Consultivo y de la Comisión Jurídica de la “Fundación para la Libertad de Expresión”, A.C. -Fundalex-. Integrante de la Comisión Redactora del “Compromiso con la Libertad de Expresión, México 2009.

**Reconocimientos:** Diploma recibido del Instituto Federal Electoral-IFE- como **Presidente de Casilla, durante la Jornada Electoral del 1º. de julio del 2012;** Diploma recibido del C. Secretario del Trabajo y Previsión Social, por méritos en las actividades encomendadas, conforme a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas.

  
México, D.F. a 11 de julio del 2014.